

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2006

Señores
Junta General de Accionistas de la Cia.
MAMBY S.A.
Ciudad.-

Ref. Informe ejercicio económico 2005

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas como Comisario y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros y registros contables, de la compañía MAMBY S.A. correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Los Estatutos Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera y el resultado de sus operaciones. Cabe indicar que no he encontrado en el examen practicado a los Estados Financieros situaciones especiales que tengan que revelarse y que se salgan de los principios contables y legales de la empresa.

Por lo antes expuesto doy fe que no existen problemas ni incumplimientos legales que tengan que revelarse.

Atentamente


Sra. Catalina Reyes
Comisario

